

## **INFORME DE COMISARIO**

A los Accionistas.

Salinas, Ecuador.

He revisado el Balance General GRILSAN S.A al 31 de diciembre del 2019. La revisión se realizó de acuerdo a las disposiciones que establece la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS para los comisarios.

La Administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable, los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.



Nury Ponce Reyes  
C.I. 2450066713